

SIMO
network
Feria Internacional de Servicios
y Soluciones TIC para Empresas

04-06
Octubre
2011

ORGANIZA



IFEMA
Feria de
Madrid

TU ENCUENTRO

PREMIO A LA
INNOVACIÓN
EN e-SALUD

e-SALUD

SIMO

network

www.simonetwork.es

LINEA IFEMA

LLAMADAS DESDE ESPAÑA	
INFOIFEMA	902 22 15 15
EXPOSITORES	902 22 16 16
LLAMADAS INTERNACIONALES	(34) 91 722 30 00
FAX	(34) 91 722 57 88
IFEMA	Feria de Madrid 28042 Madrid España
simonetwork@ifema.es	

PRESENTACIÓN Y OBJETIVO

SIMO Network 2011 convoca el premio de Innovación en e-SALUD. Un galardón en que - a través de un sistema de votación abierto online - se destacarán los proyectos en funcionamiento más innovadores en el campo de la aplicación de las TIC al mundo de la sanidad en España.

Este premio tiene como objetivo mostrar las principales líneas de avance de la eSalud en España, los proyectos más vanguardistas y las ventajas que proporcionan.

Con esta iniciativa, SIMO Network desea ofrecer reconocimiento y colaboración a los profesionales y entidades que favorecen el desarrollo y la implantación de soluciones TIC en el sector sanitario. Una tarea de esencial impacto por su capacidad de incrementar y mantener la calidad de las prestaciones en un esquema de sostenibilidad del sistema. Por otra parte, se desea contribuir al mejor conocimiento de los proyectos en funcionamiento y de los beneficios que reportan al sistema, tanto por parte del mundo de la sanidad, como del propio sector TIC y de la sociedad en general.

PROYECTOS QUE PUEDEN SER PRESENTADOS

Los proyectos mostrarán soluciones en materia de eSalud y deberán haber sido efectivamente implantados y encontrarse en fase de funcionamiento. Se excluye explícitamente la presentación de proyectos de investigación o proyectos en fases preliminares a la puesta en marcha.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO PARA SU SELECCIÓN

Los proyectos serán valorados considerando las siguientes cualidades

- **Aportaciones innovadoras:** En qué radica la innovación que aporta el proyecto. Que novedades y diferencias ventajosas introduce respecto de otros proyectos de eSalud, ya sea desde el punto de vista tecnológico, de funcionamiento o de aplicación.
- **Aporte tecnológico con referencia a las TIC:** En qué medida se realiza una utilización relevante de las TIC y son estas tecnologías las que propician parte sustancial del valor añadido del proyecto.
- **Utilidad:** De qué manera el proyecto resuelve una necesidad objetivada y tiene capacidad de articular un mejor funcionamiento del sistema sanitario y una respuesta más adecuada a sus necesidades al ciudadano.
- **Funcionalidad:** Cómo el proyecto en su funcionamiento práctico proporciona realmente los beneficios para los que ha sido diseñado.
- **Impacto:** En qué medida el proyecto es replicable o extrapolable y/o tiene capacidad de influir positivamente en el desarrollo de la eSalud en España, en términos de resultados en el corto plazo y potenciales en el medio plazo.

CANDIDATURAS: PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

La presentación de cada proyecto se hará a través del formulario de “Ficha de Presentación de Proyecto” (disponible en la web de SIMO Network).

Es condición indispensable presentar la ficha acompañada de Resumen Ejecutivo y Memoria del Proyecto (ver esquema para su elaboración en el siguiente punto). Es opcional presentar otros materiales descriptivos. Todos los materiales deben presentarse en castellano o acompañados de una traducción si están editados en otro idioma. Ningún material de los recibidos será devuelto.

Una misma entidad podrá presentar más de un proyecto en fichas independientes. El mismo proyecto sólo se puede presentar una vez.

MEMORIA DEL PROYECTO Y SU RESUMEN EJECUTIVO

Se deberá elaborar un documento de un máximo de 10 páginas - 1 página Resumen Ejecutivo + 9 páginas de desarrollo de la Memoria - , que contenga los siguiente epígrafes y características.

Formato: MSWord; fuente Arial 12; márgenes justificados: 3 cm; guiones automáticos; interlineado sencillo.

Índice de contenidos:

1. Resumen Ejecutivo -máximo 1 página -
2. Nombre del Proyecto.
3. Presentación empresa/s, entidad/es y/o profesional/es autor/es del proyecto y datos de contacto.
4. Ámbito y fecha de inicio de funcionamiento del proyecto.
5. Descripción del proyecto, la tecnología que utiliza, su ámbito de aplicación, funcionalidad y utilidad
6. Explicación detallada del aspecto innovador y del valor añadido que aporta al proyecto.
7. Otros datos de interés.

La primera selección de los proyectos se hará valiéndose de su Resumen Ejecutivo. Por esta razón, es IMPRESCINDIBLE que la Memoria se anteceda de un RESUMEN EJECUTIVO suficientemente explicativo que sintetice las características esenciales del proyecto.

La Ficha de Presentación del Proyecto y su Memoria - que debe iniciarse con un Resumen Ejecutivo - deberá enviarse a premioesaludsimo@ifema.es antes del 15 de julio de 2011. SIMO Network expedirá un mail de “acuse de recibo” a la persona de contacto que se indique en la Ficha, para notificar la recepción de la candidatura. No serán admitidas candidaturas que no cumplan en tiempo y forma el procedimiento de participación recogido en las presentes bases.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

En primera instancia, un Comité de Selección formado por profesionales de la información, expertos en Sanidad y/o las TIC, examinará todas las candidaturas recibidas en tiempo y forma y decidirá qué proyectos resultan nominados para el Premio de Innovación en eSALUD de SIMO Network.

Con posterioridad, los proyectos nominados serán sometidos a una votación online abierta a través de la página web de SIMO Network y de otros sitios web y publicaciones online del sector, a fin de establecer el proyecto ganador.

BENEFICIOS PARA LOS PROYECTOS NOMINADOS Y EL PROYECTO GANADOR

Los proyectos seleccionados recibirán un retorno en comunicación, ya que, por su amplia cobertura informativa, el premio situará a los proyectos nominados y, especialmente, al proyecto ganador en una posición de notable visibilidad en medios de comunicación sanitarios, tecnológicos y generales.

Por otra parte, los proyectos seleccionados - nominados y ganador - tendrán la oportunidad de mostrarse en SIMO Network a través de un póster informativo.

Se realizarán las siguientes acciones de comunicación:

- Nota de prensa específica emitida por el Gabinete de Comunicación de SIMO Network y que formará parte del dossier de prensa de la feria.
- Mención en el material promocional de la feria (el publicado con posterioridad a la obtención del resultado del premio).
- Publicación en la web de SIMO Network.
- Exposición en feria, a través de unos paneles explicativos, cuya elaboración será a cargo de cada empresa u organismo, siguiendo un formato establecido por la Organización de SIMO Network.

FECHAS Y PLAZOS

Las candidaturas - Ficha de Presentación de Proyecto, Memoria y su Resumen Ejecutivo - deberán ser recibidas en la secretaría de SIMO Network antes del día **15 de julio de 2011**.

Comunicación a los candidatos del resultado de las nominaciones decididas por el Comité de Selección: **29 de julio de 2011**.

Publicación de nominaciones e inicio del proceso de votación online: **1 de septiembre de 2011**.

Cierre del proceso de votación online **23 de septiembre de 2011**.

Comunicación de resultado al ganador y resto de candidatos nominados: **26 de septiembre de 2011**.

Publicación de resultado ganador: **27 de septiembre de 2011**.

CONSIDERACIONES LEGALES

La inscripción de un proyecto en el Premio a la Innovación en e-SALUD de SIMO Network implica el conocimiento y aceptación del contenido de estas bases, así como la aceptación de la decisión del Comité de Selección, y del resultado de las votaciones online sin que ello de lugar a posible recurso. Por lo que respecta al proceso de nominación, se requerirá del Comité de Selección que guardar la confidencialidad necesaria, si bien IFEMA/SIMO Network no se hace responsable de eventuales incidentes al respecto. La decisión del Comité de Selección en el establecimiento de la relación de proyectos nominados será inapelable.

La feria se reserva el derecho a suspender, aplazar, modificar o cancelar esta convocatoria por motivos que se estimen necesarios, comunicando en este caso a los participantes esta eventualidad.